. de NOVIEMBRE de 2016.-

DICTAMEN N° 95/16

Referencia: Expte. N. 36373/16 s/ Renov Serv Limpieza Filiales BCO CHUBUT

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el Banco del Chubut S.A. la renovación de la oportuna contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE FILIALES" resultante de la Licitación Pública N° 03/14 (cuyos Pliegos se agregan a fs 9/18); ello atento el Informe del Comité de Compras (ver Acta N° 10/2016, particularmente punto 3, fs 42/43) y a llevarse a cabo mediante el Proyecto de Resolución de Directorio que se agrega a fs 47/48 (la que, a su turno, aprueba el Modelo de Contrato anexado a fs 50/55 y su Anexo, fs 56/60).

Al respecto se ha expedido la Asesoría Legal mediante su Dictamen N° 389/16 (fs 113/vta) sin señalar observaciones y efectuando un detalle de las actuaciones, al cual me remito.

En definitiva, sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo, cuyo proyecto ya mencionara más arriba en el presente...

Atentamente.

Pablo Cuenca Asesor Legal Tribunal de Cuentas